BOGOTÁ D.C.

Correspondencia IDPC <correspondencia@idpc.gov.co>

Solicitud de suspensión No.2 Contrato de Consultoría IDPC-CC-368-2023

3 mensajes

JAM INFRAESTRUCTURA3 <interventoria1@jamingenieria.com> 27 de mayo de 2024, 11:56
Para: correspondencia@idpc.gov.co
Cc: Ricardo Alberto Arias Forero <ricardo.arias@idpc.gov.co>

Buenos días,

Por medio del presente nos permitimos remitir el oficio CO-0671-JAM-IDPC-042 que tiene como asunto Solicitud de suspensión No. 2 del Contrato de Consultoría IDPC-CC-368-2023, junto con los anexos correspondientes, para su conocimiento y fines pertinentes.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordial saludo,

Ing. Javier Antonio Millán
Director de Interventoría
JAM Ingeniería y Medio Ambiente S.A.S

Cra 42 No. 22A-03
Bogotá D.C., Colombia
+57 3118538700
+57 1 2440222
www.jam.com.co

¿Es necesario imprimir este correo? En JAM INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE estamos promoviendo la cultura del buen uso del papel.

Este mensaje y sus anexos están dirigidos para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusivamente. Puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original incluidos los anexos o cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición JAM INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE EU, estas no comprometen a JAM INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE EU por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con Software antivirus, por lo tanto JAM INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE EU no se hace responsable por la presenciaren él o en sus anexos de algún virus que pueda generar daños en los equipos o programas del destinatario.

5 adjuntos

- **CO-0671-JAM-IDPC-042.pdf** 165K
- **2. IDPC20246000019301.pdf** 120K
- **3. IDIGER2024ER6975.pdf** 373K

1. CI-2-061-24_Suspension_2.pdf
356K

4. IDIGER2024EE8304.pdf
7290K

Correspondencia IDPC <correspondencia@idpc.gov.co> 27 de mayo de 2024, 13:03
Para: JAM INFRAESTRUCTURA3 <interventoria1@jamingenieria.com>
Cc: Ricardo Alberto Arias Forero <ricardo.arias@idpc.gov.co>

Buen día,
Atentamente informamos que su solicitud fue radicada No 20245110047052 27/05/2024. Agradezco la atención prestada.

Remitente notificado con
Mailtrack

[El texto citado está oculto]

--
Atentamente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

CORRESPONDENCIA
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural
Calle 12 B No. 2-91
3550800 Ext. 5016

¡Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!
¡Utilice de manera responsable el agua contribuyendo a la preservación y conservación de nuestros páramos, ríos y quebradas!
¡Apague las luces y equipos electrónicos cuando salga! Haciendo esto ahorramos energía que no estamos necesitando.

Correspondencia IDPC <correspondencia@idpc.gov.co> 27 de mayo de 2024, 13:03
Para: JAM INFRAESTRUCTURA3 <interventoria1@jamingenieria.com>
Cc: Ricardo Alberto Arias Forero <ricardo.arias@idpc.gov.co>

Buen día,
Atentamente informamos que su solicitud fue radicada No 20245110047052 27/05/2024. Agradezco la atención prestada.

Remitente notificado con
Mailtrack

El lun, 27 may 2024 a las 11:56, JAM INFRAESTRUCTURA3 (<interventoria1@jamingenieria.com>) escribió:
[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]